

CERTIFICADO DE ASISTENCIA SESIÓN NRO 47 CCSP

Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal, certifica que se realizó la sesión N°47 de fecha 27 de Mayo 2021 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Los Ángeles, efectuada bajo video conferencia zoom, la cual se realizó a las 13:00 hrs y según lo establecido en la Ley 20.965, asistiendo los siguientes consejeros:

1. Don Esteban Krause Salazar, Alcalde Municipalidad de Los Ángeles.
2. Don Jorge Mellado Hidalgo, Secretario Municipal y Ministro de Fé Consejo Seguridad.
3. Don Miguel Ángel Iribarra Saavedra, Director Dirección de Seguridad e Inspección Municipal y Secretario Ejecutivo del Consejo.
4. Claudio Etchevers, Subsecretaria de Prevención del Delito.
5. Don Jorge Aurelio Mellado Hidalgo, Secretario Municipal.
6. Doña Alejandra Morales Jara, Sernameg
7. Don Andy Echeverria, Policía de Investigaciones.
8. Don Arnaldo Ferrari, Comisario 1° Comisaria de Los Ángeles
9. Don Arturo Urrutia Muñoz, Representante de la Gobernación.
10. Doña Karen Mora, Centro de la Mujer Los Ángeles
11. Don Daniel Bernardo Badilla Cofre, Concejal, Representante Consejo Municipal
12. Don Daniel Urrutia, Concejal, Representante del Consejo Municipal
13. Don Luis Caravallo, Cámara de Comercio
14. Don Gabriel Burgos Valdés, Encargado C.R.S. Gendarmería de Chile
15. Don Hector Fernando Alveal Gomez, Presidente de la Unión Comunal
16. Doña Mariana Messen Bustamante, Representante Cosoc
17. Doña Geraldine Sanhueza, OPD LOS ÁNGELES
18. Doña Pamela Müller, Coordinadora Centro de Apoyo a Víctimas
19. Doña Sonia Marlene Ortiz Wolff, Servicio Agrícola y Ganadero
20. Doña María Rojas, Fiscalía de Los Ángeles
21. Don Ramón Riquelme, Cosoc Los Ángeles.
22. Don Luis Torres, EDT LAZOS Los Ángeles.
23. Don Luciano Espinoza, Subsecretaria de Prevención del Delito.
24. Don Madelin Aranda Rodríguez, Coordinadora Programa Lazos.
25. Don Patricio Ortega Peña, Sub Oficial de Carabineros, Oficina de Integración Comunitaria
26. Doña Priscilla Catalina Bustos Delgado, Abogada, Dirección de Seguridad
27. Doña Marta Aravena, Departamento de Salud Municipal
28. Marica Celia García Parra, encargada de Fiscalización, Dirección de Seguridad.
29. Doña Claudia Alicia Candía Godoy, Encargada de Compras, Dirección de Seguridad

Se otorga el presente a 27 de Mayo de 2021, para los fines pertinentes y para adjuntar como respaldo a la plataforma SIRECC Sistema de registro de los Consejos Comunales de Seguridad Pública.



JORGE MELLADO HIDALGO
SECRETARIO MUNICIPAL

ACTA

XLVII Consejo Comunal de Seguridad Pública (Virtual)

(En el marco de la Ley que ordena su creación)

Comuna	LOS ANGELES		
Fecha	27 DE MAYO DE 2021	Lugar	SALA DE REUNIONES DE LA ALCALDIA
Hora Inicio	13:00 HORAS	Hora Término	14:00 HORAS

El Sr. Alcalde de la comuna de Los Ángeles, Don Esteban Krause Salazar, da inicio a la 47ma. sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, el cual se realizara de la siguiente manera:

Temas de la sesión:

- Informe mensual sobre delitos en la Comuna, expone Carabineros de Chile
- Informe de acciones conjuntas en apoyo a Seremi de Salud, fiscalización de Locales de Votación y Preemergencia Ambiental.
- Informe de acciones realizadas por la Central de Cámaras
- Varios.

Acuerdos de la sesión:

- 1) Informe datos delictuales mes de Mayo en la comuna, expone Mayor de Carabinero Don Arnaldo Ferrari Comisario de la 1ra Comisaria de Los Ángeles quien saluda a todos los presentes y expone:
Que se han mantenido los servicios por motivo de pandemia, labor que se ha precedido con el apoyo de infantería teniendo como eje principal el caso histórico de la ciudad.
Que se han reportado 6 robos más de vehículos en comparación con el año pasado.
Que para el efecto se ha procedido a intervenir por medio de la campaña de concientización “yo cuido el auto de mi vecino”.
Con esta iniciativa se busca por medio de labores educativas compartir informaciones relevantes a los vecinos, informando como se producen estos delitos teniendo como fin el evitar la facilitación de los robos a los delincuentes.
Además se menciona el buen apoyo que han recibido de la Central de Cámaras Municipales lo que ha permitido un buen trabajo colaborativo.

El Alcalde prosiguiendo con la sesión agradece el apoyo de Carabineros y cede la palabra al Director de Seguridad para que informe sobre gestiones de la Dirección.

Antes de comenzar se da la palabra a los invitados para hacer consultas a o cual don Hector Alvear, presidente del COSOC consulta por el caso de individuo que afecta a su sector con prontuario policial que registra 88 detenciones a lo que consulta en lo particular de si existe información al respecto a lo que el Mayor Ferrari señala que indagará con fiscalía y se compromete a tomar contacto con el consultante para darle todos los antecedentes del caso.

Luego don Luis Carvallo, presidente de la Cámara de Comercio consulta sobre cual es el medio por el cual se desarrolla la campaña "Auto Seguro" comentando para el efecto el Mayor Ferrari que las labores se están llevando a cabo por medio de funcionarios de la comisaria de Los Ángeles y a través de la entrega de dípticos con indicaciones para fortalecer factores protectores de riesgos y que dicha campaña es muy parecida a la campaña "yo cuido a mi vecino" en la cual los funcionarios toman contacto con los usuarios y hacen sugerencias para así lograr disminuir el delito en los mimos lugares donde estos se llevan a cabo.

Frente a la iniciativa el Sr Alcalde dispone canales abiertos de recursos web y redes sociales para visualizar y compartir la información.

Mayor Ferrari agradece la iniciativa y se compromete a entregar la información correspondiente (dípticos) para que lo hagan llegar por todos los medios que sea posible.

- 2) Siguiendo con el Director de Seguridad, este procede a dar cuenta de los distintos apoyos en las labores de fiscalización y controles seguidos en conjunto con la Seremi de Salud, acciones realizadas de fiscalización y prevención en locales de votación en época de elecciones y dando cuenta además de haber comenzado con las fiscalizaciones en apoyo de pre emergencia ambiental por contaminación del aire por el uso húmedo de la leña.

Que todas estas prestaciones han sido por medio de su recuso humano desplegándose por toda la comuna en cordones sanitarios y haciendo prevención en sectores urbanos y rurales.

Respecto a los patrullajes preventivos la cantidad mensual respecto a los servicios ha comprendido 570 hrs de patrullaje en horario diurno dividido en las 4 patrullas, y 64 hrs de patrullaje nocturno dividió en dos horas.

Se informa y comparte con los miembros además que el resto de las labores como las relacionadas a la Central de Cámaras han estado concentradas en los lugares donde se ha visto que han aumentado los delitos principalmente Avenida Alemania y Gabriela Mistral en lo relativos a robos y en los puntos que comprenden los supermercados del centro de la ciudad que reflejan movimiento a nivel de hurtos.

Respecto al trabajo de las cámaras se presenta tabla de acciones que se han llevado para el mes registrándose un total de 113 personas detenidas de las cuales con el apoyo de la central se logró colaborar en la detención de 38 personas.

Acto seguida se les muestra a los presentes apoyo visual de diferentes procedimientos que se han llevado a cabo y que han sido registrados por las cámaras de la Central.

- 3) Pasando a puntos varios, se le da la palabra a Don Claudio Etchevers de la Subsecretaría de Prevención del Delito, quien tiene a bien comunicar buenas noticias para la comuna mostrando para el efecto Decreto de fecha 18 de mayo del presente el que da cuenta e informa sobre ubicación definitiva de 15 nuevas cámaras de última generación aumentando así la red de televigilancia existente.

El Sr. Alcalde recibe y agradece la información comentando que son muy buena noticia a lo cual comenta que dicho adelanto permite reforzar y generar mejores coordinaciones para prevenir el delito.

Se complementa además por el Sr Alcalde a lo antes indicado que se trabaja en la obtención de 4 cámaras nuevas que complementarían espacios faltantes como en los accesos por Av. Alemania, Av. Las Industrias, Sor Vicenta, Fco. Encina y Orompello con las Azaleas. Todo esto en conjunto con otras prestaciones que se están estudiando y que irían en beneficio directo de las juntas de vecinos.

Comenta además el Sr Alcalde sobre la creación de vías exclusivas para la locomoción colectiva en la cual las cámaras tendrán una función de control de tránsitos complementando con la fiscalización de tráfico.

El Sr. Alcalde comienza cerrar la sesión preguntando si existen otras consultas y comentarios. A lo que Don Claudio Etchevers comenta por último que con el Concejal Badilla estuvieron visitando el sector de Patria Vieja de Paillihue para conocer el estado actual de canchas deportivas constando deterioro en las instalaciones por lo que le solicita al Sr Alcalde pueda revisar y proceder a reparaciones y mantenciones. El Sr Alcalde comparte el comentario y señala que tenemos una tarea pendiente.

Luego don Hector Badilla Concejal, consulta por la ubicación de las cámaras, que a lo consultado don Claudio Etchevers responde que los puntos existentes y los nuevos coinciden bajo criterios de selección en lugares donde no hay "ojos en la calle" complementando con la importancia de efectuar las denuncias correspondientes que son las que permiten construir la información para los puntos a instalar.

Llegando al término de la sesión el Sr Alcalde agradece la asistencia a los participantes miembros e invitados de este Consejo y expresa y ofrece además sus más sentidas condolencias a los funcionarios de Carabineros por el sensible fallecimiento de uno de sus funcionarios asesinado (Q.P.D), quien se encontraba en labores de servicio en la Comuna de Collipulli.

Con lo que se da por terminada la sesión.



Materias a tratar siguiente sesión:

Se continuara con los temas tratados anteriormente.